RESOLUCIÓN DECANAL Nº 021-2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 28 de marzo de 2025

Visto el expediente Nº 83082 del 27-03-2025, presentado por las Bachilleres en Ingeniería en Industrias Alimentarias Dina Yupanqui Ruiro y Lisseth Sayre Quispe**,** por el que solicita fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Caracterización físico-química, y aceptabilidad sensorial de helado formulado con leche, zumo de zanahoria y pulpa de aguaymanto, usados como colorante y micronutriente;**

CONSIDERANDO:

Que, la egresada Dina Yupanqui Ruiro**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias el 05 de febrero de 2024, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 339 – 2024 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 346; y Lisseth Sayre Quispe**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias el 27 de marzo de 2024, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1155 – 2023 – UNSCH -CU registrado en el Libro III a folio 324;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2022-UNSCH-CU de fecha 07-09-2021, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 38, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 158-2023-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Caracterización físico-química, y aceptabilidad sensorial de helado formulado con leche, zumo de zanahoria y pulpa de aguaymanto, usados como colorante y micronutriente,** presentado por las recurrentas con vigencia de un año hasta el 05 de noviembre de 2024 y designando como asesor de la Tesis al Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI;

Que con Resolución Decanal N° 017-2025-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Caracterización físico-química, y aceptabilidad sensorial de helado formulado con leche, zumo de zanahoria y pulpa de aguaymanto, usados como colorante y micronutriente,** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 83082 del 27-03-2025, las Bachilleres en Ingeniería en Industrias Alimentarias Dina Yupanqui Ruiro y Lisseth Sayre Quispe**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Caracterización físico-química, y aceptabilidad sensorial de helado formulado con leche, zumo de zanahoria y pulpa de aguaymanto, usados como colorante y micronutriente**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias el 28 de marzo de 2025, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 021-2025-UNSCH-FIQM/D

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Caracterización físico-química, y aceptabilidad sensorial de helado formulado con leche, zumo de zanahoria y pulpa de aguaymanto, usados como colorante y micronutriente,** presentado por las Bachilleres Dina Yupanqui Ruiro y Lisseth Sayre Quispe, a los siguientes docentes:

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Dr.	Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA	(Miembro)
Mg.	Jack Edson HERNANDEZ MAVILA	(Miembro)
Mg.	José Alberto CUEVA VARGAS	(Miembro)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día 01 de abril de 2025 a las 11:00 a.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Dina Yupanqui Ruiro y Lisseth Sayre Quispe
Asesor Ingº Alberto Luis HUAMANI HUAMANI
Miembros del Jurado (3)
Ing° Fredy Robner PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg